



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2015

Expediente N° 19.149/15

RESCD-EXA: 897/2015

VISTO:

Que la Sede Regional Oran - U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Laboratorio de Ofimática I, de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007), que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa., y;

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 810/2015, se convalida la Resolución S.O. 323/15 de Sede Regional Orán.

Que a fs. 16 la Secretaría de Sede Oran informa que no se recibieron inscripciones para el presente llamado, solicitando declararlo desierto.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 17 aconseja autorizar un nuevo llamado a inscripción de interesados para los cargos antes mencionados declarando desierta la convocatoria.

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, que aconseja autorizar un nuevo llamado, con la misma comisión Asesora, según RESCD-EXA: 448/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 04/11/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Laboratorio de Ofimática I, de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007), que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Sede Regional Orán - U.N.Sa. a efectuar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir los cargos para la asignatura mencionada en el Art. 1°.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que los integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, son los que seguidamente se mencionan (designados por RESCD- EXA: 448/15):

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Eusebio MENDEZ • Dora MENDOZA • Juan Antonio TORRES 	<ul style="list-style-type: none"> • Luis BENITEZ • Carina CARRASCO • Ramón LÓPEZ

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Sede Regional Orán- U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y gírese a la Dirección de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

FJA
sbb

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa